

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los días festivos.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ates-Agüero 13.

**Patente de invención por 20 años**  
Núm. 29.829

**GRAN ADELANTO!**

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción 6.ª tostado de café, conservando absolutamente todas sus tónicas y aromáticas componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y esta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados a tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecidos. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado a mi café, su precio continúa a 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José Gomez Tejedor, Muñoz Torrores, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

**MIL PESETAS** al que presente capullos de Sándalo, mejores que las de Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

**Fernando Gonzalez Hernández**  
Habilitado de Clases Pasivas  
RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

**Republicanos gubernamentales.**

(18) 8

Se usa mucho estos días, está de moda la palabra gubernamental. Nos revienta, dicho sea con franqueza, la palabreja, y además nos asusta su frecuente empleo. ¿Con qué se come eso de gubernamental? Es vocablo de significación vaga; de aquí que *vista mucho*, que de importancia al que logre unir a su nombre ese adjetivo.

En rigor no hay partido alguno que deje de ser gubernamental, excepto el anarquista. Todos los demás, así monárquicos como republicanos, incluso los socialistas, son partidarios de que exista gobierno; aman el buen gobierno, aspiran a la gobernación del Estado, creen indispensable la existencia de gobernantes que cumplan y hagan cumplir las leyes. En este sentido, tan gubernamental son Lerroux, Soriano, Junoy y Blasco Ibañez, como Salmerón, Labra, Azcarate y Muro.

Y no tiene razón *La Epoca*, cuando dice que es un hecho positivo, cierto, indiscutible, que las masas republicanas no son gubernamentales. Lo son desde el momento que aspiran a dar a su nación un gobierno republicano.

Gubernamentales son las Repúblicas francesa y Suiza y las más de las de América. En el mero hecho de ser republicanas esas masas, son partidarias de un gobierno mejor que el actual. Por eso le combaten y por eso trabajan por su cambio de régimen.

Sino como a los anarquistas, en sentido absoluto, si se puede llamar, relativamente, ingubernamentales a los actuales gobiernos en cuanto no gobiernan o gobiernan pesadamente. No es gubernamental abandonar la justicia a la concupiscencia de los caciques, ni falsear las leyes o atropellarlas cínicamente, ni aplazar todos los problemas, ni dejarse sorprender por los acontecimientos, que es lo que ocurre con Sagasta.

Por esto los conservadores exclaman

«¡No hay gobierno!», con la misma razón que tenían los sagastinos para exclamar también: «¡No hay gobierno!», cuando gobernaba Silvela.

Los republicanos aspiramos todos a constituir un buen gobierno. Podemos discrepar en el procedimiento para lograrlo y hasta en el concepto de ese gobierno; pero estamos conformes todos en la aspiración. Gubernamental era Castelar y gubernamental era Pi y Margall, si bien el uno estaba por una República como la francesa, y el otro tomaba como ideal la de Suiza. Pero es que no es eminentemente gubernamental la República helvética? Mas como la palabra gubernamental tiene, como hemos dicho, varias acepciones, puede ser que se aplique en otro sentido a fin de marcar diferencias entre los republicanos. Gubernamental se dice de los republicanos conservadores, amantes del orden, esto es de otra cosa, puede haber distinciones aunque para nosotros sea raro que haya frente de la monarquía republicanos conservadores y amantes del orden. ¿Conservadores de qué? ¿De la monarquía? Pues, buenos republicanos están esos conservadores. ¿Del actual orden de cosas? Pues, decimos, lo mismo. Extraños son esos republicanos, más hoy que nunca, cuando hasta Maura proclama la necesidad de una revolución audaz desde el gobierno.

Se nos dirá que, no se emplea, la palabra gubernamental en sentido opuesto al calificativo de revolucionario. Tampoco es así admisible la distinción, porque el Sr. Azcarate, al combatir en el Congreso la totalidad del presupuesto de gastos, sostuvo que era indispensable, que era el único remedio para los males de la patria, una revolución que, entre otros bienes, nos traería el de renovar el personal político.

Con todo y esto, nos da miedo el uso de el vocablo gubernamentales, aplicado a determinar y distinguir a unos republicanos.

Una idea nueva, por errónea que sea, no nos inquieta tanto como una novedad en el lenguaje. Cuanto más enigmática, impropia, vaga y vacía de sentido sea la palabra, peor que peor, más se difundirá, más se usará. Cuanta culpa tienen las palabras, de las vicisitudes, desdichas y fracasos del republicanismo español! Divididos estuvieron los federales desde el '68 al '73, en benevolos e intrasigentes. Caido la República surgieron mil nuevas divisiones, las más por palabras referentes a principios, otras a procedimientos.

¿Qué de disgustos entre los federales por la palabra «pacto»? ¿Qué trifulcas entre legalistas y revolucionarios! Han aceptado ya la lucha legal los antes partidarios del retraimiento, y convienen los mas recalcitrantes legalistas, como el señor Azcarate, en que es urgente y precisa una revolución. Los principios no son tampoco causas de diferencias, desde que se llegó al «modus vivendi» de la fusión republicana, ensuchada luego con la Unión Nacional Republicana.

Pero hé aquí que cuando todos debieramos estar conformes en acometer una acción eficaz para festejar el mes de Mayo con la proclamación de la República, se pone de moda en el vocabulario político la palabra gubernamental. ¿Iremos a dividirse en gubernamentales y radicales? ¿Sería el colmo de la estupidez!

No creemos se llegue a esa insensatez; sería fatal para la República; no lo creemos, aunque desconfiemos de palabrejas como esa, muy del gusto de mequetrefes endiosados, de esa chusma garrula, que busca para distinguirse etiquetas de ideas, palabras nuevas que oculten o disimulen la falta de personalidad.

ROBERTO CAST ROVIDO.

**Un parrafo del «Quijote».**

No pasó el año de 1817 sin que la seductora viudita de Castro-Bañitez adornase su buiso provocativo con el primer cintajo de alivio de luto; justamente trececientos sesenta y seis días después del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Fernando de Castro-Bañitez.

Este respetable caballero había sido personaje de muchas campanillas, aunque no tantas como años, pues llegaba a cumplir los setenta. En cuanto a los de Margarita, que este era el nombre de la viudita, bastó decir que llevaba sus treinta y tres tanto disimulo que aun que, por caso excepcional entre los ejemplares de su sexo, hubiera ella declarado la fecha de su nacimiento, nadie la hubiese creído.

Meses antes de avisarse el luto, como muestra a la miel, acudieron a Margarita buen golpe de pretendientes, la mayor parte con méritos para aspirar a su mano, y alguno de ellos sin más bagaje de conquistador que su propia vanidad o la confianza en su buena suerte. Pero ella más dura y fría que el mármol, dió en rechazar aquellas galanterías y pretensiones con tan olímpico desden, que no tardó un año en espantar a casi todas las pegañosas moscas.

Algunas quedaban: un bizarro coronel de salón, que hablaba del silbido de las balas como hubiera podido hablar del silbido de las serpientes faraónicas; el marquesito de Brunete, que era un lechuquino inaguantable; Pepe Uceda, joven de buena presencia y de no escasa fortuna, pero que parecía a Margarita un ser anodino e insignificante; un poeta melencólico, fruta de aquella época romántica, que era feo y se excedía a sí mismo en fealdad cuando declamaba sus *Replenos cortos*, que a todos parecían largos; y por último, un banquero archimillonario, joven aún, que creía (y no sin muchos visos de razón) que el oro es una llave que abre todas las puertas; eran sus frases:

—¡Desgracia mía es que solo tales entes me pretendan!—decía una tarde la preciosa Margarita a cierta amiga suya—Ninguno de ellos creo yo que hará cosas que sean dignas de entallarse en bronce y pintarse en tablas para admiración de las generaciones futuras. Todos son iguales! Vulgares, prosaicos, sin nada que los distinga del montón anónimo... Yo, que sobre todas las cualidades estimo la del valer... ¿quiere decirme que han hecho esos señores pretendientes para conquistarse fama de arrojados?

Como se ve, la viudita estaba algo contagiada del romanticismo de su tiempo; menospreciaba a los seres vulgares y sin otra historia que la común y corriente. Mas no tardó en modificar el concepto que había formado de uno de sus adoradores.

Por aquella época disfrutábase de tan poca seguridad en los caminos de España, que hasta en un paraje donde nadie sospechaba que hubiese malhechores, le ocurrió a Margarita un grave percance.

Viajaba en posta desde Madrid a Alcalá de Henares, sin más compañía que una de sus doncellas, cuando a eso del anochecer y ya cerca de la gran complito dió la voz de ¡luto! una partida de escuderos armados de trabucos, cuyas tremendas botas asomaban por las portezuelas.

Margarita, más muerta que viva, distinguió a la dudosa claridad del crepúsculo, las fieras y espantosas cataduras de aquellos demonios, y atronóle los oídos a la ruidosa voz de uno de ellos, que gritaba: —¡La bolsa o la vida!

—¡La bolsa, la bolsa!—contestó apresuradamente y llena de terror la señora.

Y disponiase ya a entregar a los salteadores cuantas joyas y dineros llevaba, cuando de pronto... ¡pum, pum, pum! sonaron varias detonaciones y se oyeron nuevos gritos, imprecaciones, juramentos y horrible estruendo de lucha.

Margarita, sometida en escasos minutos a tantas emociones, perdió el conocimiento.

Al volver en sí, lo primero que vio fue la cara de Pepito Uceda, su amigo y pretendiente, y ahora su salvador, que con extremado mimo y delicadeza la asistía... ¡Feliz casualidad! Volvió él de una excursión de caza, con dos guardabosques, cuando vio el criminal atentado. No ignoraba el cierto era, que Margarita iba a pasar por aquel camino y con la grata esperanza de cruzarse con ella.

Mirabale la viuda con admiración y entusiasmo... ¡Cómo! ¡Al fin resultaba que aquel joven... insignificante, era un bravo, casi un héroe! Aceptó la compañía de Uceda, y en el corto trayecto que recorrió el vehículo hasta entrar en Alcalá, supo que los bandidos eran nada menos que siete... ¡Tres contra siete! ¡Vaya unos bríos los de aquel muchacho!

¿Y qué había de suceder? Que Pepito derrotó en toda la línea a sus rivales, que Margarita se enamoró perdidamente de él, y que seis meses después se llamaba la señora de Uceda.

Sería injusto no consignar que hasta entonces no supo Margarita lo que era ser por completo dichosa; porque marido más bueno, más enamorado y más complaciente que aquel no lo hubiera podido soñar; y además tan noble, tan generoso y tan valiente, como en sazón oportuna lo había demostrado...

Al año de casados estaban aún en los protegidos de la luna de miel, que por las trazas iba a perpetuarse; eran una pareja de tórtolas.

Poseía él una quinta de recreo en el país vasco; y allá se fueron contentísimos a pasar el verano; y por cierto que entonces... a poco se derrumba y aniquila felicidad tan grande...

Salio Margarita sola una noche para dar un paseo por el jardín, y de vuelta a la casa, pasando junto a las ventanas abiertas de la planta baja, habitación de la servidumbre, llegó a sus oídos una exclamación que la dejó petrificada: «¡La bolsa o la vida!»

¡Cielos! El ronco metal de aquella voz, su expresión amenazadora... no había duda, era exactamente la misma que pronunció iguales palabras en el camino de Alcalá.

Acercóse con cautela a la ventana y aguzó el oído... Los criados reían estrepitosamente, uno de ellos contaba... ¿Cómo decir lo que contaba, sin compadecer a la pobre Margarita? Allí mismo supo que la *herocidad* del que entonces la pretendía, y ahora era su esposo, había sido una comedia, una farsa indigna... ¡Desapareció el héroe y quedó solo el comedianta!

La infeliz sonadora, con la cabeza baja, vertiendo silenciosas lágrimas, andando lentamente, como una sonámbula, entró en la casa y buscó a su Pepe, al cual halló muy enfrascado en la lectura de un libro.

Al rumor de los pasos de Margarita levantó él la cabeza, y al verla llegar hermosa y pálida, al advertir un no sé qué de desdén en su mirada... dióle un vuelco el corazón y adivinó al punto que ella estaba enterada de lo pasado. Se levantó rápidamente y quiso apoderarse de una de sus manos, mas ella no lo consintió, volviendo la cara con desprecio.

—¿Lo sabes todo?—preguntó Uceda con voz temblorosa.

Ella hizo un signo afirmativo.

—¡Perdóname, Margarita mía!—prosi- gúo él con acariciador acento.—Yo te quería, y te quiero, con toda la fuerza de mi alma; la vida sin tí se me hubie- ra hecho odiosa...; yo necesitaba vencer á toda costa, necesitaba que fueses mía... ¿No te he hecho feliz? ¿Te pesa correspon- derme? ¿Es que no me quieres ya...? ¡Dí- melo de una vez, adorada mía, porque no sabes cuánto me hace sufrir tu silencio...! Recogió ella su pensamiento, puso la mano sobre su corazón, y se confesó que, a pesar de todo, seguía amando apasiona- damente á aquél... cómico. Solo pudo tartamudear, mirándole con expresión de reproche: —Pero... aquella farsa, aquella farsa... ridícula.

—Escucha, Margarita de mi alma: Nin- guno de los que aspiraban á tu mano te había estudiado como yo; adiviné tus an- helos, supe cual era tu ideal...; querías ha- llar un héroe novelesco...; y eso, vida mía, es bueno para soñado, pero en el mundo real no se presentan fácilmente ocasiones de ser un héroe. Este libro...—continuó Uceda, tomando el que antes estaba le- yendo—este libro es el iniciador de mi idea y el causante de nuestra dicha... Mi- ra, es el Quijote... me lo sé de memoria... y escucha lo que dice este párrafo:

Y leyó el siguiente: ... el amor y la guerra son una mis- ma cosa; y así como en la guerra es cosa licita y acostumbrada usar de ardid y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amo- rosas se tienen por buenos los embustes y mañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menos- cabo y deshonra de la cosa amada.

—Es verdad! Lo hiciste por mi amor y... ¡yo soy una loca!—contestó Margari- ta, arrojando con infinita ternura á su marido.

RAMIRO BLANCO.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer, la presidió el Alcal- de D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Vara, Torralbo, Bejarano, Muñoz, Gonzalez de Segovia, Morán, Sanabria, Martínez Cabrera, Gar- cía Márquez, Marquez, Paniagua, Mar- tínez Rodríguez, Martínez (D. Inocente) y Osorio.

Se les y aprueba el acta de la anterior. Se aprueba un informe de la comisión de quintas sobre sorteo de mozo y la dis- tribución de fondos para el mes actual.

Passan á las comisiones respectivas, una cuenta del fiel contraste; una moción del Alcalde acerca de los uniformes para los guardias municipales y para los serenos; otra acerca del pago de haberes á los músicos; los acuerdos de la junta local de sanidad y un escrito del contratista del palacio de Godoy, acerca del cambio de tuberías. De este asunto hablaron los Sres. Martínez Rodríguez, Martínez Cab- rera y Sanabria.

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Martínez Rodríguez y de algunas explicaciones que para llenar los deseos de este dió el Alcalde se acordó la expul- sión de dos músicos de la banda munici- pal, conforme á lo propuesto por el di- rector de la misma con asentimiento del inspector de ella.

Respecto á la designación del mozo re- ctable á quien haya de librar del ser- vicio la sociedad La Nacional, hicieron uso de la palabra, después de leer el in- forme de la comisión, los Sres. Muñoz, Martínez Rodríguez, Gonzalez de Segovia, Merino, Martínez Cabrera, Torralbo y Gutiérrez. El primero propuso que se dejara al alcalde la designación; el se- gundo que se verificase un sorteo; el ter- cero, que se remitiera copia del informe de dicha comisión, á la expresada socie- dad, para que ésta elija el mozo que haya de ser objeto de aquella, entre los tres que han formulado solicitudes para obte- ner la gracia dos reúnen la circunstancia de ser honrados, pobres y laboriosos. Otros concejales propusieron y así se acordó al fin, que la designación la hiciera el Ayuntamiento en sesión secreta.

Con este fin se suspendió el cabildo por algunos minutos y reanudado tras largo intervalo, se verificó la votación, resul- tando que obtuvo mayoría Germán Mo- rera.

Se toma en consideración una propo- sición del Sr. Merino que fué apoya- do por su autor y acerca de la cual hi-

cieron uso de la palabra los señores Mar- tínez Cabrera y Gonzalez de Segovia.

Se toma en consideración otra propo- sición del Sr. Merino, acerca de la cons- trucción de un parque en la plaza de San Vicente. Respecto á este asunto indicó el Alcalde que venia haciendo gestiones con el apoyo de los Diputados á Cortes, para que dicha plaza se declarara ser propiedad del Ayuntamiento: acordóse por ello darle las gracias.

Se aprueba un informe de la comisión de instrucción pública en la cuenta de una escuela.

Se concede permiso á D. Pedro Gar- cía y á otros vecinos, para hacer peque- ños reparos en casas de sus propieda- des.

De conformidad con el dictámen de la comisión de Propios y el de la contadu- ría, se adjudica definitivamente á D. Vi- cente Paredes la construcción de nichos en el cementerio.

Pasa á la comisión un certificado del arquitecto referente á obras en el palacio de Godoy. Al tratar este asunto indicó el Sr. Gonzalez de Segovia que para que fuera recibido el edificio por la Junta de locales, había que quitar los retretes de las celdas. Los Sres. Marino y Osorio hi- cieron uso de la palabra sobre el particu- lar.

Se aprueba el informe de la comisión de ornato acerca de las realizadas en un trozo del alcantarillado.

Se procede al sorteo de los asociados que en año actual han de formar parte de la junta municipal y resultaron designa- dos los siguientes:

- 1.ª Sección. D. Manuel Acosta, D. Jesús de los Rios, D. Federico Agorri, D. Gabriel R. Bar- rientos, D. Dionisio Fernandez, D. Julián Macías, D. Gerónimo Castro, D. Fernando Picoalea y D. Luis Lopo.

- 2.ª Sección. D. Francisco Castellano, D. Francisco Ramallo y D. Antonio S. rthou.

- 3.ª Sección. D. Manuel Navarro y D. Félix García Gomez.

- 4.ª Sección. D. José Diaz Blanco y D. Valentin Ex- posición.

- 5.ª Sección. D. Tomás Córdova, D. Enrique Crea- po y D. Vicente de Miguel.

- 6.ª Sección. D. Antonio Torrejoncillo, D. Marcelo Gomez y D. Bernabé María Expósito.

- 7.ª Sección. D. Federico Nesi.

- 8.ª Sección. D. Francisco Amo Nove.

- 9.ª Sección. D. Ramón Castro.

- 10.ª Sección. D. Miguel Durán.

El Sr. Osorio hizo indicaciones encami- nadas á que continuaran las obras mu- nicipales durante algunos días, porque el tiempo no favorecía las operaciones de la escarda.

Como quiera que después de leerse las papeletas que sirvieron para la votación del mozo que había de librar del servicio La Nacional, el Sr. Martínez Cabrera manifestó deseos de examinar dichas pape- letas, que el Alcalde puso á su disposición, y que aquel no llegó á leer, porque á va- rios concejales no les pareció bien esto, el Ayuntamiento se declaró en sesión secre- ta, después de expresar que el Alcalde les merecía confianza.

El Alcalde expuso que había suspendi- do aquéllas por causa del temporal y porque no quería rebasar el límite fijado por el Ayuntamiento; pero que por su parte estaba conforme en que siguieran las obras algunos días. El Ayuntamiento lo acordó así.

Reanudada la sesión pública, se hizo constar que el Ayuntamiento había acep- tado las francas explicaciones del señor Martínez Cabrera en el sentido de que en uso del derecho de que se consideraba asistido y no por desconfianza hacia la presidencia, había expresado el deseo de examinar las papeletas emitidas para la votación.

El cabildo, que fué prorrogado, termi- nó á las tres y cuarto de la tarde.

Licorero El mejor digestivo.

A LOS QUINTOS DE 1902

Por 700 pesetas depositadas en el Ban- co de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

SE RESPONDE de los excedentes de cupo siempre que sean llamados á campaña.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la so- ciedad que mas garantías ofrece á su- abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Va- laer Gragera.—Sepúlveda 10.

Esta empresa tiene hechas todas las re- redenciones en el reemplazo de 1901.

Liceo de Artesanos.

Con una concurrencia numerosísima se verificó ante anoche en esta sociedad, la función que anunciamos en nuestro nú- mero del sábado.

Se puso en escena el gracioso juguete cómico de Vital Aza *Juego de prendas*: obra que la sección dramática del Liceo dió á conocer en el teatro de López de Ayala el 2 de Febrero de 1898, tomando entonces parte en su ejecución la hermo- sa joven Enriqueta Mata—que murió en el mes de Marzo siguiente—á la cual pro- fesaban grandes simpatías aquella socie- dad y cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla en Badajoz.

La representación, anteanoche, de *Juego de prendas*, llenó los deseos del pú- blico, que premió con sus aplausos á los intérpretes de la obra.

La Srta. Antonia Milara, hizo con gra- cia y desenvoltura el papel de Lola, una pupilera andaluza muy maliciosa, que en el establecimiento balneario donde se desarrolla la acción, la echa de gran señora y alardea de tener relaciones aris- tocráticas, lo que no se opone á que cuando juega al trasillo cobra todo lo que gana y no pague lo que pierde. Ni un detalle omitió para dar vida, realce y co- lor, al tipo dibujado por Vital Aza.

El de una señorita de Pancorbó, muy guapa, que no parece lugareña, y tie- ne talento é inventiva, es el que bajo el nombre de Maria tuvo que interpretar la Srta. Luisa de la Rosa: no es de aquellos que ordinariamente se le confían: por eso su labor artística, en que reveló que había estudiado el personaje, merece más elogios.

La Srta. Laureana Mirquez, en el pa- pel de Petronila, una mamá que como dice el novio de su hija, sabía más que Merlí y afirmaba que á los baños se iba á cazar marido; la Srta. Carreño—que debutó anteanoche—en el de Juanita, una casada joven, á quien le gustaba pa- sear con su primo por el campo; y la se- ñorita Eugenia Gandian, en el de una señorita sencillota, en cuyo pecho había hecho estragos el amor, llenaron bien su cometido.

Los Sres. Romero (don Eladio), Már- quez (don Camilo), López, Gonzalez Cor- rea (don José), Avila, Bermejo, Rome- ro (D. Manuel) y Márquez (D. Angel), se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles. Eladio Romero dió vida al tipo de un sastré que se aviene á pasar por esposo de María; Camilo Már- quez) en el de D. Melitón, un buen se- ñor que no pensaba más que en com- er y dejaba en libertad á su esposa para que pasease con su primo, estu- vo muy afortunado; López trabajó con fé en el de Eduardo; Gonzalez Correa caracterizó con mucho acierto el de Pe- pito; Bermejo, acertó á dar relieve al del doctor; Avila supo cumplir en el del tío de Eduardo; Mannel Romero sa- có partido del de Gustavo, el primo de Juanita y Angel Márquez, procuró, co- mo camarero, completar el cuadro.

Terminada la representación del ju- guete cómico, principió el baile, prolon- gándose hasta las dos de la madrugada.

Ayer se fugó de uno de los patios de la Audiencia, un sujeto que fué conduci- do á la misma, desde la cárcel pública, con objeto de declarar como testigo en un juicio oral.

Dicho sujeto se hallaba exigiendo la condena de unos cuantos años de reclu- sión.

Al atravesar, corriendo, cuando huía la calle de Benegros, se le cayó el sombre- ro en uno de los pozos abiertos en ella

con motivo de los trabajos del alcantari- llado.

Como no fué posible dar alcance al su- jeto aludido, se telegrafió á diversos pun- tos, interesando la captura de éste.

Escritas las anteriores líneas, se nos asegura que el sujeto fugado se llama Jo- sé Burgos Benis, y fué á la Audiencia no para declarar como testigo, sino á asis- tir á un juicio en causa que en su contra se sigue, y que es distinta de otra por la que sufre condena.

¿Qué le gusta al *Liberal Extremeño* dar alfilerazos al Sr. Osorio, aun cuando no haya el menor motivo para ello!

El Sr. Osorio, convino, como también los demás que asistieron á la sesión ex- traordinaria, en que se diera trabajo á los jornaleros, durante ocho ó diez días, por creer que lo que se pagara en ese periodo estaba dentro del límite de la cantidad que el Ayuntamiento puede gas- tar en obras realizadas por administra- ción, y por que los ediles que tienen más motivos para entender de cuanto se re- fiere á cosas agrícolas, calcularon que pa- sado aquél periodo, probablemente los la- bradores acometerían en grande escala las operaciones de la escarda. Desgraciada- mente los que tal creían, se han equivo- cado: por causa del frio intenso que ha reinado en la anterior semana, están re- tradas las sementeras; y por esto el se- ñor Osorio se interesó en la sesión de ayer, para que los trabajos en las obras municipales, se prolongaran algu- nos días más.

Se enteró V., D. Ignacio?

EL PEDRO XIMENEZ, de la casa Pe- dro DOMECO, es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

Se ha constituido en Badajoz una So- ciedad, obligándose sus individuos á no fumar en lo sucesivo y á formar con la economá de este gasto un fondo que aplicaran á una industria útil y prove- chosa.

Apudimos el propósito y deseáramos que tuviera muchos imitadores.

Servicio telegrafico

El temporal.

Madrid 3 (21). Sigue nevando. La nieve se con- gela.

Los mangueros son impotentes para deshacerla.

Han ocurrido numerosos acciden- tes.

Una señora cayóse agonizante en la calle.

El catedrático Castro resbaló, y al caerse rompióse un brazo.

La huelga de Barcelona

Madrid 3 (23). Telegrafian de Barcelona mani- festando que los huelguistas ejer- cian coacciones con los trabajado- res de las fábricas de fundición.

La guardia civil dió algunas car- gas. Se han realizado detenciones y reina excitación en aquella capi- tal.

Complot descubierto

Madrid 3 (10). Telegramas que acaban de reci- birse, dicen que en Constantinopla se ha descubierto un complot con- tra la vida del Sultan.

Fallecimiento

Madrid 3 (15). Ha muerto en Cádiz el teniente coronel Primó de Rivera, hermano del general de este apellido.

Congreso.

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara popular, el diputado carlista Sr. Llorens, anunció una interpelación al Gobierno por los sucesos de Valencia.

Intervendrán en el debate Silvela y Nocedal.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CUNTADO. ELEGANCIA. VENTA A

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

Nueva Gordería y Pasamanería

DE

## JOAQUIN RUFETE

6. Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasta, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para corrimos y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

### Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

### VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrores (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

### IMPORTANTE.

La señora que sea amante de la salud de su familia y de llevar á su hogar una economía segura, obtendrá estos cuantiosos beneficios adquiriendo una lavadora mecánica, que por la facilidad de su manejo y perfección en el lavado y economía en el jabón, convence de sus buenos resultados.

Las personas que deseen persuadirse de éstos, practicamente, pueden enviar cualquiera prenda, á los primeros hornos de cal inmediatos el Guadiana, en donde se encuentra instalada una Máquina para servicio del público y hacer pruebas.

Precio y demas detalles los dará el representante y corresponsal exclusivo en esta provincia CLAUDIO CABALLO, Plaza de la Constitución, núm. 4, BADAJOZ.

Horas que funciona dicha Máquina: de 10 á 12 y de 2 á 4.

## Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR

MOVIDAS A VAPOR

Vigas, viguetas, paños y cuartones.

Tablones de Flandes, pinzapa y pino en todas las dimensiones.

Tabloneillos, tabla, molduras, alfajas, planchas costeras y otras para carpintería y construcción.

Traviesas para ferro-carriles económicos.

Rollos costeros y tablas para minas.

Postes telegráficos y telefónicos.

Cajonería para pastas, frutas, jabones, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Se acaban de recibir en estos Almacenes 6.000 tablones de Flandes, Spruce y Pinzapa de clase superior, á precios sumamente económicos.

Esta casa asierra para el público toda clase de madera, á precios convencionales. Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

### ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS

Se realizan todas las existencias de pizarras del Depósito de la antigua pizarrera

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOS

La Fuerza del Hombre y la Herмосura de la Mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

LA GRANADINA

Este taller, que se halla en el centro de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, acrílicos y todo lo necesario a la moda.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arañitas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e. enfermo.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, lagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcaniz.do.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos; la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, mirbarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina; idem cloro-boro-ácidas; idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura, en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zifra; Doctor Delicado, Valverde de Legañas; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrate, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Gatuara.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20 MADRID

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.

PEDRO DOMECA

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, eligiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Disponible

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Edicion de dos dias en plana, encartonada'.

AGENDA DE BUFETECA

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'EDICION ECONOMICA' and 'EDICION COMPLETA'.

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.